



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

15 de Enero de 2021

VISTO:

Los contratos de locación de servicios celebrados entre la Municipalidad de Monte y la Sra. ALGARAÑAS MARIANA GLADYS DNI 22.362.898, por los cuales se compromete a prestar sus servicios en la Dirección de Zoonosis;

Que a través de dicha locación de servicio la nombrada, en su carácter de locadora prestará al locatario sus servicios llevando a cabo las tareas del área de zoonosis, tales como esterilizaciones quirúrgicas, seguimientos de los perros mordedores, vacunación antirrábica, control de murciélagos y/o las demás tareas que le sean indicadas; y:

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a la aprobación del mismo mediante el dictado del pertinente decreto;

EI INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal, el ----- contrato de locación de servicios celebrado entre la Municipalidad de Monte y la Sra. ALGARAÑAS MARIANA GLADYS DNI 22.362.898, por el cual según los fundamentos expuestos en los Considerandos del presente acto administrativo, el nombrado prestará a favor de la Municipalidad de Monte sus servicios en la Dirección de Zoonosis, ejecutando las tareas que en dicha locación de servicio se consignan, el que rige desde el 01 de Enero de 2021 y hasta el 31 de Marzo de 2021 inclusive y como anexo N° 1 forma parte integrante del presente.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la aplicación del artículo precedente será ----- imputado a la Jurisdicción 1110100000, Sub Jurisdicción 1110105000, Categoría Programática 55.00 "Otros servicios Técnicos y Profesionales" 3.4.9.0 del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial ----- del Municipio.-

DECRETO N: 170.-

JES.-3/c.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte